

Críticas al sistema de precios máximos en las ofertas para la vivienda libre

Los promotores quieren más suelo, menos burocracia y nuevas subastas

R.M. Madrid

Más oferta de suelo de actuación inmediata, una mayor agilidad administrativa, y pliegos de condiciones

de las subastas de suelo en los que el precio máximo del metro cuadrado sea el de mercado de la zona son algunas peticiones de los promotores.

“La especulación sólo es posible en situaciones de escasez y una abundancia de oferta elimina de raíz cualquier tentación especulativa”, asegura Fernando Nasarre, director general de la Vivienda.

Con este criterio, promotores y consultores han declarado a EXPANSIÓN algunas de las soluciones que observan para conseguir estabilizar el precio del suelo.

Fernando Rodríguez y R. de Acuña considera que hace falta más suelo urbanizado y que “los ayuntamientos deben intentar sacar más suelo que entiendo que tienen a subasta”.

Actuaciones

En la misma línea, Manuel Martí, secretario general de la Asociación de Promotores y Constructores (APCE), señala que “las comunidades autónomas deben hacer la clasificación no urbanizable de forma objetiva, y los ayuntamientos no deben ser rancos al liberar suelo que es potencialmente urbanizable”.



Fdo. Rodríguez y R. de Acuña.

“La clasificación de suelo no urbanizable debe realizarse de forma objetiva”



José Manuel Galindo.

José Manuel Galindo, secretario general de los promotores madrileños, propone modificar el sis-

“ Los entes locales deben intentar sacar más suelo que entiendo que tienen a subasta ”



Manuel Martí.

“ El sistema de subastas de suelo en corporaciones locales debería modificarse ”

tema de subastas para vivienda libre, que considera “perverso”, y que las corporaciones locales puedan

PROPUESTAS

1 Mayor oferta de suelo barato urbanizado y urbanizable.

2 No debe haber excepciones a la política de liberalización económica.

3 Aprobación de leyes liberalizadoras en sintonía con la estatal por las Comunidades Autónomas.

4 Aumento de la agilidad administrativa para la obtención de licencias por parte de los promotores.

5 Cambios en el sistema de subastas, de modo que los precios máximos sean los de mercado.

6 Rapidez en la constitución de Juntas de Compensación en los PAUs de Madrid.

realizar una media entre los precios máximo y mínimo que se oferten en las plicas.